

PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS
COMUNICADO DE PRENSA N° 003/19
Rivera, 04 de Enero del 2019.

AVISO:

Se informa a la población en general, que a través de la página Web www.minterior.gub.uy se podrá acceder iniciar el trámite del Certificado de Antecedentes Judiciales (Certificado de Buena conducta). Para ello, luego de acceder a dicha página, **se deberá hacer click en "SERVICIOS EN LÍNEA"**; luego en "**TRÁMITES**", en "**Listado de trámites ordenados alfabéticamente**", hacer click en la letra "C", luego buscar más abajo "[Certificado de Antecedentes Judiciales](#)", allí se deberá realizar click en "**Iniciar el trámite en Línea**", van acceder a una nueva página donde deberán registrarse.

Esta gestión les permitirá realizar la reserva de fecha y hora para concurrir a esta Jefatura a los efectos de obtener dicha constancia, sin necesidad de realizar filas, tanto para el número como para pagar en caja, ya que dicho pago lo realizan en línea.

Como también, podrá concurrir el interesado a primera hora de la mañana (a partir de las 07:00) a realizar fila en caja de esta Jefatura (Tesorería) y allí al pagar el trámite le darán número y fecha.

Haciendo constar que mantienen prioridad quienes gestionen día y horario vía online.

AVISO:

Se comunica a todo ciudadano que se hubiere inscrito atento a llamado N° 04-029-L05/18 del Ministerio del Interior CONCURSO ABIERTO DE OPOSICIÓN Y MÉRITOS PARA OCUPAR CARGOS DE AGENTES EVENTUALES – SUB ESCALAFÓN EJECUTIVO, para el Departamento de Rivera; y que posea la totalidad de la documentación, podrá hacer entrega de la misma antes de la fecha estipulada, en los lugares asignados a cada uno, en el horario de 07:30 a 13:30 de lunes a viernes.

SOLICITUD DE COLABORACIÓN:



Se solicita a la población en general y medios de prensa, la colaboración, para ubicar a la persona **José Francisco OLIVERA GUTIÉRREZ, uruguayo de 75 años**, es de complexión delgado, cutis blanco, 1,78 de altura, calvo, vestía al momento pantalón deportivo color negro, remera color roja, se desplazaba en una bicicleta tipo montaña color celeste, sito en **calle Proyectada A N° 598, Barrio Mandubí**. Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 911 o al 2152-6010 de Seccional Novena.

SOLICITUD DE COLABORACIÓN:



Se solicita a la población en general y medios de prensa, la colaboración, para ubicar al adolescente **Bruno Esequiel ALVEZ MARTINICORENA**, uruguayo de 16 años de edad, es de complexión delgado, cutis blanco, estatura media, ojos castaños, cabellos castaños y falta de su hogar en calle Bacacay N° 34, desde el pasado 30 de Diciembre de 2018. Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 911 o al 2152-6032 de la Sub Comisaría de Santa Isabel.

SOLICITUD DE COLABORACIÓN:



Se solicita a la población en general y medios de prensa, la colaboración, para ubicar a la persona **Giana Madelaine ANGELINI PEREIRA**, uruguayana de 19 años de edad, quien falta de su hogar en sito en calle Bernabé Rivera N° 237, Barrio Quintas al Norte, desde el día 21/12/2018. Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 911 o al 2152-6000 de Seccional Décima.

AMP. CDO. 348 y 349/2018 Y 002/2019 – ESTUPEFACIENTES:

Relacionado a la detención de **un masculino de 32 años en la ciudad de Tranqueras**, el pasado día miércoles del corriente, quien se encontraba requerido por varios hechos que se investigan.

Puesto a disposición de la Fiscalía de Turno y en la jornada de ayer, culminada la instancia correspondiente el Juez dispuso: **“LA FORMALIZACIÓN DEL MASCULINO POR CINCO DELITOS DE HURTO, CUATRO DE ELLOS ESPECIALMENTE AGRAVADO Y UN DELITO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 31 Y 35 BIS DEL DECRETO LEY 14.294, EN REDACCIÓN DADA POR LA LEY 17.016 EN LA MODALIDAD DE NEGOCIACIÓN Y TODOS EN REITERACIÓN REAL, IMPONIÉNDOSELE UNA PENA DE CINCO AÑOS DE PENITENCIARIA, CUMPLIRSE EN PRISIÓN EFECTIVA”**.

VIOLENCIA DOMÉSTICA – FORMALIZACIÓN:

Efectivos de la Unidad Especializada en Violencia Doméstica y de Género, que investigaba las lesiones sufridas por un menor, hecho denunciado el pasado 28/12/2018, intervinieron a la madre del mismo, **una femenina de 37 años de edad**, para ser indagada por el hecho que se investiga.

Puesta a disposición de la Fiscalía de Turno y culminada la instancia correspondiente el magistrado dispuso **“LA FORMALIZACIÓN POR UN DELITO DE VIOLENCIA DOMÉSTICA ESPECÍFICAMENTE AGRAVADO POR SER LA VÍCTIMA UNA PERSONA MENOR DE 18 AÑOS POR COMETERLO EN PRESENCIA DE PERSONAS MENORES DE EDAD, EN REITERACIÓN REAL, CON UN DELITO DE OMISIÓN DE LOS DEBERES INHERENTES A LA PATRIA POTESTAD Y ESTE EN CONCURRENCIA FORMAL, CON UN DELITO DE LESIONES GRAVÍSIMAS ESPECIALMENTE AGRAVADO POR COMETERLO EN LA PERSONA DEL DESCENDIENTE NATURAL Y EN CALIDAD DE AUTORA. A LA PENA DE 4 AÑOS DE PENITENCIARÍA A CUMPLIRSE 2 AÑOS DE PRISIÓN EFECTIVA Y EL RESTO DE LIBERTAD VIGILADA”**.

HURTO:

De una finca en calle Manuel Lavalleja, Barrio 33 Orientales, hurtaron **tres puertas, una de aluminio, una de madera y una de pvc.**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

HURTO:

De la Escuela N° 88, en Simón del Pino y Gregorio Sanabria, hurtaron **dos focos de luz led, dos fotocélulas y varias canillas.**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

ABIGEATO:

De un campo en Paraje Zanja de los Perros, abigearon y faenaron **una vaca raza Holando**, dejando en el lugar el cuero, vísceras, cabeza y patas del animal.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal del Departamento de Seguridad Rural.

OPERATIVO P. A. D. O.:

En la pasada jornada, personal del P. A. D. O. (Programa de Alta Dedicación Operativa), realizó patrullajes y operativos en Barrios: Centro, Bisio, Cerro Marconi, Insausti, Pueblo Nuevo, Mandubí, Rivera Chico, Los Pirineos, Bella Vista y Paso de la Estiva.

Habiendo realizado inspecciones de vehículos e identificación de personas; como también prestaron apoyo para las diferentes Seccionales.